



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-010/2025
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-010/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS **SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**, SOLICITADA POR EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 41, 43, 45, 47 FRACCIONES I, II, III, IV Y 49 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.2, 6, 7 Y 9, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN QUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ES EL QUE MARCAN LAS BASES QUE RIGEN ESTE CONCURSO.

EN ESTE MOMENTO SE LES COMUNICA QUE SE RECIBIERON PROPUESTAS, POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROVEEDORES: **RAÚL CÓRDOBA SÁNCHEZ Y HERNÁN PIZANO AVALOS**.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A RECIBIR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAMICH, LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PARA LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS, DE LA CUAL SE DESPRENDE QUE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA A TRAVÉS DE COMPRAMICH SE TIENE POR RECIBIDA Y SE PROCEDE EN EL MISMO ACTO A INFORMAR EL MONTO SUBTOTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



2021 - 2027

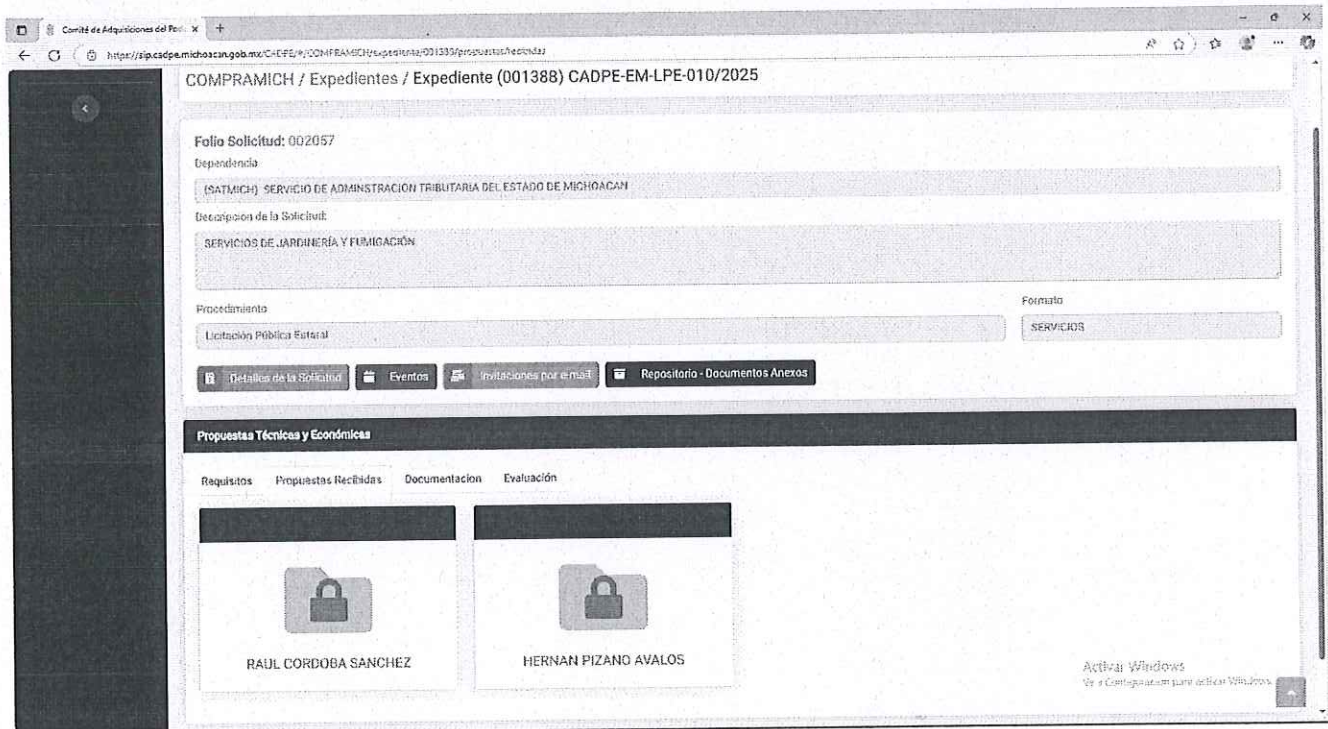


Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

PROVEEDORES	PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
RAÚL CÓRDOBA SÁNCHEZ	ÚNICA	\$240,170.00	\$2,399,110.00
HERNÁN PIZANO AVALOS	ÚNICA	\$226,703.00	\$2,264,511.00

EN LA PRESENTE ACTA SE ANOTA EL SUBTOTAL MÍNIMO Y MÁXIMO PUBLICADO EN LA PLATAFORMA COMPRAMICH DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PROVEEDORES, SIN INCLUIR EL I.V.A. RESPECTIVO.

SE HACE CONSTAR QUE NO SE RECIBIERON MÁS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, CUYA IMPRESIÓN SE INSERTA A CONTINUACIÓN.



SE NOTIFICA A LOS PRESENTES, QUE LA CONVOCANTE Y LA SOLICITANTE, REALIZARÁN LA EVALUACIÓN PREVIA DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS Y EMITIRÁN DE MANERA CONJUNTA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN QUE SE PUBLICARÁ EN COMPRAMICH; ASÍ COMO EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE ESTE COMITÉ WWW.CADPE.MICHOACAN.GOB.MX, EL DÍA **31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A PARTIR DE LAS 13:30 HORAS**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

C:\P\FPNH\HJMC*irc
AAAYE-LPE010.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-010/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN

AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

C.P. MARTÍN SEVERO REYNA CUEVAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO
DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

L.C. JUAN ANTONIO AMBRIZ MUÑIZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Florencia Pérez Negrón Huerta